

INSTRUCCIONES PARA EFECTUAR LA SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA EMPRESAS (NO APLICABLE A PERSONAS FÍSICAS NI A ENTIDADES DISTINTAS DE SOCIEDADES)

1. Si el Operador Económico no se encuentra inscrito en ROLECE, se accede a la pantalla de la *figura 1*, donde debemos indicar en que Comunidad Autónoma reside el domicilio social del operador económico.

Bienvenido

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público

Inicio APELLIDOUNOPF APELLIDODOSPF PRUEBASPF Finalizar Sesión

Solicitud - Persona Física - Persona Jurídica

Certificado ROLECE Borradores de Solicitud Consulta Tramitaciones Ver/Modificar Datos Inscritos Descargar Acuerdos Documento Europeo DEUC Datos de Contacto Interesados UTEs

Solicitud de Inscripción Voluntaria de Persona Jurídica

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Identificación del Operador Económico

Tipo de Identificador (*) NIF B00000001

Código de Identificación (*)

Por favor, seleccione la comunidad autónoma donde esté situado el domicilio social del Operador Económico. En caso de que resida fuera de España seleccione "Fuera de ámbito nacional".

Comunidad Autónoma donde reside el domicilio social (*)

Seleccione una opción ...

- ANDALUCÍA
- ARAGÓN
- CANARIAS
- CANTABRIA
- CASTILLA Y LEÓN
- CASTILLA-LA MANCHA
- CATALUÑA
- CIUDAD DE CEUTA
- CIUDAD DE MELILLA
- COMUNIDAD VALENCIANA
- EXTREMADURA
- FUERA DEL ÁMBITO NACIONAL
- GALICIA
- ISLAS BALEARES
- LA RIOJA
- MADRID
- NAVARRA
- PAÍS VASCO
- PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cumplimentar Solicitud

Contáctenos | Manuales de Usuario | Plantillas Visualización Documentos | Esquemas de los Certificados

Figura 1. Seleccionar Comunidad Autónoma

2. Si el Operador Económico ya está inscrito en ROLECE, se accede a la pantalla de la *figura 2*, donde seleccionar si se trata de una modificación de los datos inscritos o se trata del alta de un nuevo dato registral.

Bienvenido

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público

Inicio APELLIDO PRIMERO APELLIDO SEGUNDO Alumno uno Finalizar Sesión

Solicitud - Persona Física - Persona Jurídica

Certificado ROLECE Borradores de Solicitud Consulta Tramitaciones Ver/Modificar Datos Inscritos Descargar Acuerdos Documento Europeo DEUC Datos de Contacto Interesados UTEs

Solicitud de Inscripción Voluntaria de Persona Jurídica

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Identificación del Operador Económico

Tipo de Identificador (*) NIF B12365400

Código de Identificación (*)

Por favor, indique el tipo de solicitud a realizar: (*)

Solicitud de modificación de datos inscritos

Solicitud de alta de un nuevo dato registral

Cumplimentar Solicitud

Contáctenos | Manuales de Usuario | Plantillas Visualización Documentos | Esquemas de los Certificados | Proveedores Certificados Electrónicos Admitidos | FAQ

Figura 2. Solicitud de Inscripción Voluntaria

0.1. Solicitud de Inscripción Inicial para Sociedad Mercantil

Una vez seleccionada la comunidad Autónoma, si la solicitud de la inscripción a realizar es de una Sociedad Mercantil, esta solicitud se realizará indicando en ROLECE unos datos mínimos necesarios que identifican a la Sociedad tal y como puede verse en la *figura 3*.

Solicitud de Inscripción Inicial Sociedad Mercantil

(Se inscribirá la información extraída de la comunicación que se reciba directamente del Registro Mercantil, comunicación que la interesada deberá solicitar en la dirección electrónica www.registradores.org)

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Identificación de la Sociedad

Tipo de Identificador (*)	NIF
Código de Identificación (*)	A59595959
Denominación Social (*) ⁽¹⁾	DENOMINACION SOCIAL PENDIENTE DE OBTENCION DEL REGISTRO MERCANTIL

Por favor, seleccione la provincia donde esté situado el domicilio social.

Provincia (*)

Dirección de Notificación del Interesado

Correo electrónico (*)	correo.electronico@notificacion.es
Confirmar correo electrónico (*)	correo.electronico@notificacion.es

Dirección de Notificación del Solicitante

Correo electrónico (*)	correo.electronico@solicitante.es
Confirmar correo electrónico (*)	correo.electronico@solicitante.es

El firmante solicita la inscripción de la sociedad aquí identificada en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, sociedad en cuyo nombre y representación declara actuar en este trámite.

Figura 3. Solicitud Inscripción Inicial Sociedad Mercantil


Estos datos mínimos necesarios son:

- **Código de Identificación** de la Sociedad, habiendo seleccionado como tipo de identificador NIF
- **Provincia** donde reside el Domicilio Social de la Sociedad Mercantil
- **Dirección electrónica de notificación del interesado**, donde se informará a la Sociedad Mercantil de la situación de los trámites realizados.
- **Dirección electrónica de notificación del solicitante**, donde se informará al solicitante de la situación de los trámites realizados en caso de ser necesario.

Una vez se rellena la información pulsamos el botón "Firmar y Enviar Solicitud" y se accede al documento de Solicitud que deberá firmar el usuario,

Solicitud de Inscripción en el Registro pendiente de ser firmada

Por favor, compruebe que son correctos los datos que se incluirán en la solicitud y firmela pulsando el boton Firmar situado en la parte inferior de la pagina.
Para el correcto funcionamiento de la aplicación debe tener instalada la aplicación autoFirma , que puede [descargarse en el siguiente enlace.](#)



MINISTERIO DE HACIENDA

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO

REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO

Autoridad de Inscripción :
S.G. DE CLASIFICACION DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS. MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Operador Económico : **DENOMINACION SOCIAL PENDIENTE DE OBTENCION DEL REGISTRO MERCANTIL (NIF : A59595959)**
Fecha de Presentación : 2018-09-17 10:49:53

SOLICITANTE
APELLIDOUNOPF APELLIDODOSPF, PRUEBASPF (NIF: 00000000T)
eMail : correo.electronico@solicitante.es

DATOS DE LA ENTIDAD
Nombre/Denominación: DENOMINACION SOCIAL PENDIENTE DE OBTENCION DEL REGISTRO MERCANTIL
Identificación: NIF: A59595959

DOMICILIO SOCIAL
(MADRID)

La presente solicitud no otorga ningún derecho sobre el cómputo de los plazos para su tramitación hasta que no se aporte la documentación acreditativa necesaria en un plazo de diez días hábiles (artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre), indicándole, en todo caso, que, si no aportara los documentos preceptivos se le tendrá por desistido de su solicitud de conformidad al artículo 68 de la referida Ley. En el caso de solicitudes de inscripción inicial de sociedades mercantiles la aportación documental deberá realizarse a través del envío del correspondiente documento procedente del Registro Mercantil. En el caso de los expedientes ordinarios la aportación documental se realizará conforme a lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

El firmante solicita la inscripción de la sociedad aquí identificada en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, sociedad en cuyo nombre y representación declara actuar en este trámite.

Figura 4. Firmar Solicitud Inscripción de Sociedad Mercantil

Una vez el usuario firma la solicitud el sistema proporciona al solicitante el justificante de presentación de la Solicitud de Inscripción y al final de esta página unas breves instrucciones que debe seguir el Solicitante para aportar la documentación desde el Registro Mercantil

INSTRUCCIONES PARA APORTAR LA DOCUMENTACIÓN

Paso 1: Entrar en la página web <https://www.registradores.org>

Paso 2: Seleccione la forma de entrada en función de su tipo de relación con el Registro Mercantil.

Paso 3: Una vez dentro seleccione Información mercantil.

Paso 4: Teclee el NIF de su empresa, pulse aceptar.

Paso 5: Seleccione su empresa en el listado si sale más de una, pulse aceptar.

Paso 6: Incluya el apartado de Administradores y pulse aceptar.

Paso 7: Seleccione la opción de correo electrónico y en la casilla de correo electrónico cumplimente: notasregistrales@patrimoniodelestado.es

No se informará sobre la recepción de las notas registrales.

Si se archiva el expediente, no remita la nota registral, haga una nueva solicitud y entonces remita la nota.

Cuando se haya practicado la inscripción recibirá un acuerdo de inscripción y podrá descargar el certificado ROLECE en la dirección <https://registrodelicitadores.gob.es>

Figura 5. Instrucciones para aportar la documentación de Inscripción de Sociedad Mercantil